



DATOS IDENTIFICATIVOS

Trabajo de Fin de Grado

Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	P07G092V01991			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua	#EnglishFriendly			
Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Ricoy Casas, Rosa María			
Profesorado	Ricoy Casas, Rosa María			
Correo-e	rricoy@uvigo.gal			
Web				
Descripción general	Materia del programa English Friendly: Los/as estudiantes internacionales podrán solicitar al profesorado: a) materiales y referencias bibliográficas para el seguimiento de la materia en inglés, b) atender las tutorías en inglés, c) pruebas y evaluaciones en inglés.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A2	Que el alumnado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A4	Que el alumnado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A5	Que el alumnado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B1	Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones gestionando la información y el tiempo
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares
B5	Razonar críticamente
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica
B10	Diseñar y gestionar proyectos
D1	Identificar el significado y aplicar la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria
D2	Comunicarse de forma oral y escrita tanto en las lenguas oficiales (castellano y gallego) como en una lengua extranjera
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales
D5	Integrar el aprendizaje autónomo

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Al finalizar el TFG, el alumnado deberá ser capaz de a) definir la estructura y metodología a emplear para la elaboración del TFG; b) elaborar un plan de trabajo que recoja las fases y herramientas a emplear; c) redactar, de acuerdo con criterios académicos, un texto aproximadamente (entre 6000 y 8000 palabras); d) realizar el trabajo proyectado con los requisitos y plazos estipulados en el Reglamento de TFG del Grado en Dirección y Gestión Pública; e) presentar y defender el TFG ante un Tribunal evaluador (colegiado o unipersonal/presencial o virtual).	A1	B1	D1
	A2	B2	D2
	A3	B3	D3
	A4	B5	D5
	A5	B6	
		B10	

Contenidos

Tema

(*)Débese seguir o establecido no Reglamento de TFG GDGP (*)Débese seguir o establecido no Reglamento de TFG GDXP

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	16	283	299
Presentación	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	(15 horas) de tutoría con la dirección del TFG y (274 horas) elaboración del TFG.
Presentación	(1 hora) presentación y defensa del TFG ante el Tribunal evaluador.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	El profesorado que tutoriza/dirige el TFG, debe facilitarle un cauce de atención personalizada a su alumnado, a través de los medios que lo permitan (tutorías). Intentará favorecerse al alumnado, en la medida de lo posible, con el empleo de nuevas tecnologías (correo electrónico, videoconferencia, etc). Para cualquier duda: la Coordinadora GDGP/TFG es Rosa Ricoy (rricoy@uvigo.gal) despacho 222 Facultad de Dirección y Gestión Pública. C/ A Xunqueira s/n. CP 36005 Pontevedra. Telf: 986 80 20 29.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Presentación Para poder defender el TFG es necesario tener aprobadas todas las materias del Grado (excepto la materia TFG). El Tribunal colegiado o el unipersonal evaluará el 100% del TFG y su defensa. Al respecto, debe cumplirse lo dispuesto en el Reglamento TFG GDGP vigente. El TFG debe ser original y está prohibido el plagio. Deberá citarse debidamente, y tener respeto a la propiedad intelectual de otros/las autores/las. El Tribunal podrá emplear medios para verificarlo, tales como un programa antiplagio. En el caso de cometer falta de originalidad y/o plagio, el Tribunal podrá asignar la nota de 0 (suspense), y tendrá el deber de comunicarlo a los órganos competentes para que, en su caso, adopten las medidas sancionadoras que consideren necesarias. El TFG debe ser respetuoso con los derechos establecidos en la Constitución española vigente, y es preciso hacer un uso inclusivo de la lengua (perspectiva de género y respeto a la diversidad sexual). Sobre cada convocatoria, debe tenerse en cuenta las indicaciones de la Coordinación del TFG.	100	A1 B1 D1 A2 B2 D2 A4 B3 D3 A5 B5 D5 B6 B10

Otros comentarios sobre la Evaluación

La presentación del Trabajo Fin de Grado será siempre pública, y de acuerdo con el Reglamento de TFG de la Facultad de Dirección y Gestión Pública. Podrá presentarse de forma virtual o presencial y utilizando la modalidad de tribunal colegiado o tribunal unipersonal. Para estas cuestiones de procedimiento, se seguirá en todo momento lo expresado en el Reglamento para la Elaboración de Trabajos de Final de Grado de la Facultad de Dirección y Gestión Pública en su versión vigente. Sobre cada convocatoria, debe tenerse en cuenta las indicaciones de la Coordinación del TFG.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

The bibliography and sources of information will be recommended by the teacher-tutor.,

Otros comentarios

La Coordinación del TFG pondrá a disposición del alumnado matriculado de TFG, la información más importante para su normal desarrollo, en el espacio de TFG a través de Moovi. Suele ofertarse un curso online gratuito por la Biblioteca del Campus de Pontevedra (sobre citación, antiplagio y propiedad intelectual) que todo el alumnado matriculado en el TFG debería realizar. Para cualquier duda: la Coordinadora GDXP/TFG es Rosa Ricoy (rricoy@uvigo.gal) despacho 222 Facultad de Dirección y Gestión Pública. C/ A Xunqueira s/n. CP 36005 Pontevedra. Telf: 986 80 20 29.
